

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2019

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las cinco y treinta de la tarde (05.30 p.m.) del seis de diciembre del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez
Director
Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General del SEDA AYACUCHO Ing. Jorge Avelio Montes Vara Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 048-2019-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

1. Exposición sobre el Proyecto del Presupuesto Institucional 2020 del SEDA AYACUCHO.
2. Otros.

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DÍA/DESPACHOS. -----

01. EXPOSICION SOBRE EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL SEDA AYACUCHO.-----

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, previo saludo y bienvenida, solicita la presencia del responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) para realizar la presentación y exposición del Proyecto del Presupuesto Institucional 2020 de la EPS SEDA AYACUCHO; para lo cual se hacen presente la CPC. Lizbel Toscano Salas, encargada de la ODI y el CPC. Henry Yauri Palomino, quien realiza la exposición en forma resumida. El referido proyecto de Presupuesto Institucional para el año fiscal 2020, es

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANALILLADO DE AYACUCHO S.A.
SED A AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANALILLADO DE AYACUCHO S.A.
SED A AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANALILLADO DE AYACUCHO S.A.
SED A AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

elaborado de acuerdo a la base legal de la Directiva N° 002-2019-ef/50.01 – Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y la Ley General N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, manifiesta que habiendo tomado conocimiento de la exposición sobre el proyecto de Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2020, en cada uno de los cuadros demostrados por diapositivas como es: El Presupuesto de Ingresos – presupuesto Multianual con proyección - ejecución 2019, proyección 2020 al 2022, rubros de financiamiento como recursos directamente recaudados, donaciones y transferencias, y asimismo se tuvo conocimiento del presupuesto de gastos por cada concepto en lo que corresponde a gastos corrientes de personal y obligaciones sociales, pensiones y prestaciones sociales, bienes y servicios y otros gastos. También, demostraron el detalle de las actividades, detalle de los proyectos y la continuidad de Inversiones a través del PMO, continuidad de inversiones OTASS, Estudios de Pre Inversión y otras actividades, los mismos que fueron elaborados por la Comisión de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del SEDA AYACUCHO para el Año fiscal 2020, designado mediante Resolución de Gerencia General N° 163-2019-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 23 de agosto de 2019.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que el Presupuesto Institucional 2020, solo se está tomando conocimiento y que se debió tener en cuenta del proyecto de Programación y Formulación Presupuestal 2020 del SEDA AYACUCHO antes de su remisión.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, también manifiesta que debe evaluarse el proyecto de presupuesto institucional en cada uno de los rubros formulados y programados, el mismo que debe haberse remitido al MEF para su revisión y evaluación respectiva y posteriormente ser aprobado a través del Directorio.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

- ✓ El Directorio toma conocimiento del Proyecto de Presupuesto Institucional 2020 del SEDA AYACUCHO, expuesto por los profesionales responsables de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI).
- ✓ Encargar a los Directores evaluar el Presupuesto expuesto para proponer las observaciones de ser el caso.
- ✓ Encargar al Gerente General que, a través de la ODI derivar la Información del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para su aprobación en la próxima sesión de Directorio.

2. OTROS.

1. Informe N° 123-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 2019-1774-01, de fecha 03 de diciembre de 2019, mediante el cual el Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, eleva la propuesta de Adecuación y Modificación del Estatuto Social y Reglamento Interno de la Junta General de Accionistas de la EPS SEDA AYACUCHO, de acuerdo a lo establecido en la Ley Marco y su Reglamento, los mismos que deben ser derivados a la Junta General de Accionistas para revisión y aprobación en sesión de Junta General de Accionistas en el tiempo más breve posible.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANALILLADO DE AYACUCHO S.A.
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, da lectura al presente informe con el cual se remite adjunto al propuesta de Adecuación y Modificación del Estatuto Social de la EPS SEDA AYACUCHO y Reglamento Interno de la Junta General de Accionistas, los mismos que están de acuerdo a lo establecido en la Ley Marco y su Reglamento, debiendo elevarse a los Miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación en sesión de JGA.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, corrobora lo manifestado por el Presidente del Directorio, previa revisión por los Directores si hubiera que adicionar algún tema al respecto, si fuera el caso.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANALILLADO DE AYACUCHO S.A.
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, también manifiesta que debe ser evaluado por los Directores y aportar si el caso lo requiere.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio, acuerda de manera colegiada lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar a los Directores para su conocimiento, análisis y aportes que hubieran.

2. Informe N° 124-2019-SEDA AYACUCHO-SH/G. Exp. N° 2019-001903-01, de fecha 06 de diciembre de 2019, mediante el cual el Ing. Jorge A. Montes Vara en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, eleva propuesta de Modificación de Documentos de Gestión de la EPS SEDA AYACUCHO, en lo que se refiere a plazas que se indican en el presente informe para su revisión, análisis y aprobación a través del Directorio, el mismo es elaborado por la Comisión Técnica de Trabajo para Modificación de Documentos de Gestión – CTTMDG.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANALILLADO DE AYACUCHO S.A.
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente de Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, da lectura al informe sobre la propuesta de modificación de documentos de gestión de la EPS SEDA AYACUCHO, al respecto manifiesta que debe tomarse en cuenta la estructura orgánica para luego analizar el sustento de modificación de documentos de gestión en lo que se refiere a plazas que indican como es crear la Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial, quien absorberá al departamento de Sistemas y Tecnología de Información; así como la Oficina de Desarrollo se convertirá en Departamento de Planificación y presupuesto, se crea la Gerencia de Asesoría y Defensa Legal, donde la Oficina de Asesoría legal se convertirá en Departamento de Asesoría legal, la Gerencie Técnica será considerada como Gerencia de Línea, se ha creado el Departamento de Gestión Ambiental quien formara parte de la Gerencia Operacional y finalmente la Gerencia de la Sucursal de Huanta, se convertirá en Oficina Zonal de Huanta. Por lo tanto, se adjunta al presente el Manual de Perfil de Puestos – MPP de las referidas plazas, el mismo que debe ser revisado, evaluado y aprobado por el Directorio.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que debe evaluarse antes de aprobar y revisar los documentos de sustento, y asimismo tener previa información por parte de la Comisión Técnica de Trabajo de Modificación de Documentos de Gestión.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, también manifiesta que habiendo tomado conocimiento del documento presentado por la Comisión Técnica de Trabajo para la modificación de documentos de gestión de la EPS SEDA AYACUCHO, que los Directores deberán revisar y evaluar al respecto si existiera observaciones o aportes para su tratamiento en la próxima sesión de Directorio.,

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio, acuerda de manera colegiada lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar a los Directores la revisión y de existir observaciones o aportes, presentar en la próxima sesión de Directorio, programada para el día 13-12-2019.

II. INFORMES:

1. EL Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, informa que se ha recibido la Carta Notarial N° 20-2019-RL, de fecha 29 de noviembre de 2019, mediante la cual el representante legal de CONSORCIO HUASCAHURA, comunica la representación legal y la solicitud de pago de saldo, a efectos del proceso de Laudo Arbitral, el mismo se derivó a la Gerencia General, mediante Memorando N° 0356-2019-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 02 de diciembre de 2019, disponiendo tomar acciones inmediatas en coordinación con Asesoría Legal y las áreas competentes para dar solución al respecto. Se toma conocimiento y pase a archivo.
2. También, se da lectura al Oficio N° 208-2019-CG/OCI-SEDA AYACUCHO, de fecha 29 de noviembre de 2019, mediante el cual el Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI) remite el informe de seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno, en cumplimiento a la Directiva N° 006-2019-CG(INTEG), lo cual se ha dispuesto al Gerente General mediante Memorando N° 0357-2019-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 02 de diciembre de 2019, para tomar las acciones necesarias para la implementación a las recomendaciones que indican en el presente informe adjunto, los mismos que deben ser comunicados en un plazo no mayor de (10) días hábiles al OCI, para posterior evaluación, seguimiento y registro. Se toma conocimiento y pase a archivo.
3. El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio da lectura al documento Carta Múltiple N° 005-2019-SEDA AYACUCHO/ORISCI, de fecha 03 de diciembre de 2019 remitido por el Operador de la Entidad del Sistema de Control Interno (SCI), sobre la Constancia de presentación y reporte de envío del Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control, el mismo se ha dispuesto a la Gerencia General para adoptar acciones para el cumplimiento a la implementación del Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control. El Directorio toma conocimiento y pase a archivo.

4. El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, informa con relación al documento recibido Carta Múltiple N° 004-2019-SEDA AYACUCHO/ORISCI, de fecha 02 de diciembre de 2019, mediante la cual el Operador de la Entidad del Sistema de Control Interno (SCI), remite adjunto constancia y reporte de envío de la rectificación del Segundo Entregable de la Implementación del Sistema de Control Interno, al respecto se derivó a la Gerencia General para su adopción de las acciones respectivas a fin de dar cumplimiento a la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) de la EPS SEDA AYACUCHO. El Directorio toma conocimiento y pase a archivo.
5. Asimismo, se da lectura al Oficio N° 209-2019-CG/OCI-SEDA AYACUCHO, de fecha 02 de diciembre de 2019, mediante el cual el Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI) comunica con relación a las obras a cargo del SEDA AYACUCHO con registro desactualizado en el Sistema INFOBRAS al 30 de noviembre de 2019, en cumplimiento a la Directiva N° 007-2013-CG/OEA, el mismo se deriva a la Gerencia General mediante Memorando N° 0363-2019-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 04 de diciembre de 2019, donde se debe disponer al Departamento de Estudios y Proyectos, bajo responsabilidad la actualización de la información de las obras en los registros de información INFOBRAS en un plazo de siete (07) días. El Directorio toma conocimiento y pase a archivo.
6. El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio, informa que se ha convocado a Sesión de Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de la EPS SEDA AYACUCHO, para el día lunes 23 de diciembre de 2019, a horas 4.00 p.m., debiendo estar presente los miembros del Directorio y los Gerentes de Línea.

III. PEDIDOS:

1. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, indica que se debe aprovechar el Sistema de Información de la Municipalidad de Huamanga en tiempo real.

ACUERDO: Encargar al Gerente General realizar las coordinaciones pertinentes para ver esa posibilidad de integrarse al sistema de información de la Municipalidad Provincial de Huamanga para casos de emergencia.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las veintidós horas con veinte minutos (22.20 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR